



**Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Cd. Manuel Doblado, Gto.**



I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO

Permiso para construccion de gaveta

II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)

Presencial

III. FUNDAMENTOS JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO

Reglamento de cementerios y servicios correlacionados para el municipio de Manuel Doblado, Ley de Ingresos para el municipio de Manuel Doblado sección tercera artículo 16 inciso III

IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO

Cuando el solicitante adquirio en el panteon una gaveta a perpetuidad en piso, al mismo tiempo tiene derecho de construir 4 gavetas mas hacia arriba.

PASOS

1.- Acudir al panteon para ver con el encargado las colidancias de la gaveta a construir.	4.- Se realiza el pago en Tesoreria Municipal
2.- Acudir a la Dirección de Servicios Publicos	5.- Se entrega el recibo del servicio a realizar al encargado del panteon para su realizacion.
3.- Se realiza el oficio de autorizacion	

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO

SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE

1.- Colindancias de la gaveta a construir	Panteon Municipal
2.- Credencial de elector del responsable del tramite	Emitida por el Instituto Federal Electoral

MEDIO

ninguno

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

No se tiene

No se cuenta

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

ninguna

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Martin Padilla Morales	432 74 4 16 24	serviciospubliMD1821@outlook.com

SERVICIO.

FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN

en el momento

Afirmativa Ficta

Negativa Ficta

x

XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.

inmediato

PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.

no aplica

XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.

ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO

\$194.07

Efectivo en cajas de la Tesorería Municipal

XIII VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.

inmediato

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

cuando hayan adquirido una gaveta en piso

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO.

DEPENDENCIA O ENTIDAD	Servicios Publicos Municipales
AREA O DEPARTAMENTO	Panteones

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

Lunes a viernes de 9:00 am a 16:00 pm

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS).

DOMICILIO (S)	Libramiento San Martín #159 Col. Juarez
TELEFONO (S)	432 74 41624
CORREO ELECTRÓNICO (S)	serviciospubliMD1821@outlook.com

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	4327440820, 4327440242 ext.112	ContraloriaM1821@outlook.com

DEL TRÁMITE O SERVICIO

Deberá contar con el permiso para realizar el servicio

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA	SELLO DE LA DIRECCIÓN.
C. Martin Padilla Morales	
Director de Servicios Públicos Municipales	

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Dirección de Servicios Públicos
Municipales
Cd. Manuel Doblado Gto